

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Veintitrés (23) de septiembre de Dos mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo Laboral

Demandante: Martin Fernando Vargas Ortiz

Demandado: Hospital San Juan Bautista E.S.E.

Rad. 2020-00068-00

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la apoderada de la parte demandada y el informe secretarial precedente, se ordena que por secretaría, se entreguen los títulos judiciales existentes en el proceso, a favor de la entidad demandada -Hospital San Juan Bautista E.S.E. de Chaparral - Tolima.

NOTIFÍQUESE

El Juez



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Chaparral. Tol.

24-septiembre/2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 1098

Feriado. _____

Secretaria J